Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de noviembre de 2001

Expediente Nº 8015/00 y 8008/01

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 321/01

VISTO:

El programa de la asignatura "Sistemas de Información", correspondiente al período lectivo 2000, que corre a fs. 176 del expediente 8015/00, elevado por el Cr. Sixto Guillermo Alanís para su análisis y aprobación;

Que la Prof. Silvia Angélica Méndez, presentó el programa de la asignatura "Didáctica y Formación Docente" para el presente período lectivo;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación en sus despachos de fs. 191 vta. y 71 de los Exptes. 8015/00 y 8008/01 respectivamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesiones ordinarias del día 17/10/01 y 31/10/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aprobado y vigente, para el período lectivo 2000, el programa de la asignatura "Sistemas de Información" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, cuyo original corre a fs. 176/80 del expediente Nº 8015/00.

ARTICULO 2º: Aprobar y poner en vigencia, para el presente período lectivo, los contenidos analíticos y de trabajos prácticos de la asignatura "Didáctica y Formación Docente" de las carreras del Profesorado en Química y Profesorado en Física – Plan 1997, cuyos originales corren a fs. 67/70 del expte. Nº 8008/01.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Cr. Sixto G. Alanís, a la Prof. Silvia Méndez, al Departamento de Matemática y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS